



Sebastián Guarderas Oe 11 55; Quito - Ecuador
Contacto: 0984605584
Mail: daniel.vargas@esersum.com.ec

ACTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE CANTERMAX S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las diecisiete horas del veinte ocho de marzo del dos mil dieciocho se da por instalada la Junta Universal de socios de TRANSPORTES CANTERMAX S.A.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Verificación de Quorum.
- 2.- Aprobación de Estados de Situación Financiera.
- 3.- Aprobación de Estados de Resultados.
- 4.- Aprobación del Informe del Gerente.
- 5.- Aprobación del Informe del Comisario.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- Verificación del Quorum.- Se procede a verificar la asistencia de los socios, en las personas de Vargas Harnisth Daniel Alejandro 50% y Vinueza Gómez Francisco Javier 50%, quienes en conjunto representan el cien por ciento de las participaciones de la compañía.

Cumplido con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se procede a dar inicio a la Junta Universal de socios convocada.

2.- EL socio Vargas Harnisth Daniel Alejandro decide leer todos los estados financieros del año 2017 detallados a continuación:

Estados de Situación Financiera del año 2017
Estados de Resultados del año 2017
Informe del Gerente del año 2017

Por unanimidad, todos los socios deciden aprobar los Estados Financieros del año 2017.

3.- El comisario, la Ing. Nataly Heredia decide leer el Informe del Comisario y por Unanimidad se decide aprobar dicho Informe.

Suscriben en unidad de acto:

f)
Socio
Sr. Vargas Harnisth Daniel Alejandro
C.C 1713141644

f)
Socio
Sr. Vinueza Gomez Francisco Javier
C.C 1705323788